ACTIVIDAD	**TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN POLÍTICAS PÚBLICAS**
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2026.00.B.220.01 BADAJOZ
OBJETIVO	• Generar un espacio de aprendizaje, reflexión e intercambio sobre el papel y la utilidad del informe de impacto de género y de diversidad para la incorporación del principio de igualdad en las políticas públicas. • Reflexionar sobre procedimientos y métodos de trabajo, estrategias y elementos facilitadores para la implementación de las Unidades de Igualdad en la Junta de Extremadura.
CONTENIDO	1. La transversalidad de género y de diversidad en la gestión de las políticas públicas. 2. Herramientas para la utilización del lenguaje no sexista. 3. El análisis de impacto de género en la normativa, procedimientos para generar efecto positivo. Análisis estadístico con perspectiva de género. 4. Métodos de trabajo y herramientas para la implementación de las Unidades de Igualdad.
PLAZAS	25
DESTINATARIOS	Personal Empleado Público de la Junta de Extremadura de los grupos A1/I, A2/II, C1/III y C2/IV de la Junta de Extremadura. Tendrá preferencia el personal que haya sido designado para formar parte de las Unidades de Igualdad en las distintas Consejerías, así como personal jurídico con funciones de elaboración de normativa. Esta preferencia se justificará mediante certificado del responsable administrativo (Anexo III).
CALENDARIO Y LUGAR	Calendario: Días 1 y 2 de junio Lugar: BADAJOZ
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN/HORAS	10
FINANCIACIÓN	FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP.

ACTIVIDAD SUSPENDIDA